



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
INGRESOS PROPIOS
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 13:00 horas, el día 09 de mayo de 2025; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Programación, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro; Tabasco, integrado de la siguiente manera: **Laura Violeta Escobedo Velázquez**, Suplente de la Directora de Administración y Presidenta del Comité; **Ana Marcela Pedrero Buendía**, Suplente del Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, **Elma Paz Martínez** Suplente del Director de Programación y Representante Permanente del Comité; **Amaya De La Campa Palacios**, Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité y **Nelson Cruz Coss**, Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité; con el objeto de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, INGRESOS PROPIOS**.

Asunto 1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, revisión de quorum legal, lectura y aprobación del orden del día.

Acuerdo: Habiendo verificado la asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, se declara la existencia del quorum legal requerido para llevar a cabo esta sesión; leído el orden del día se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- Se procede a la lectura del dictamen técnico del asunto en mención, correspondiente al consolidado de requisiciones: SAS-REQ-1045-2025 y SAS-REQ-1517-2025, con 88 lotes, de la partida presupuestal 24601.- **MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO**, afectando la fuente de recursos: **INGRESOS PROPIOS**, concursada por **Primera Ocasión**, bajo la modalidad de **Licitación Simplificada Menor**, con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 fracción I y 41 fracción I, de su Reglamento, en relación al Artículo 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado publicado en el Periódico Oficial el 18 de diciembre de 2024, quedando el siguiente:

**DICTAMEN TÉCNICO
ASUNTO 2**

En la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, afectando la fuente de financiamiento: **INGRESOS PROPIOS**, llevada a cabo el día 09 de mayo de 2025, se analizan las propuestas técnicas presentadas del consolidado de requisiciones: SAS-REQ-1045-2025 y SAS-REQ-1517-2025, con 88 lotes del proyecto: [00276], partida presupuestal 24601.- **MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO**, por **Primera Ocasión**, Asunto 2, quedando el siguiente dictamen técnico.

NO. DE LOTES SOLICITADOS POR LA UNIDAD	PROVEEDOR QUE COTIZA	LOTES COTIZADOS	NO. DE LOTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS
88	TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61,	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61,



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
INGRESOS PROPIOS
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN**

NO. DE LOTES SOLICITADOS POR LA UNIDAD	PROVEEDOR QUE COTIZA	LOTES COTIZADOS	NO. DE LOTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS
		62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 Y 88.	62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 Y 88.
88	ELÉCTRICA Y PLOMERÍA SILVA S.A. DE C.V.	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 Y 88.	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 Y 88.
88	SANTANDREU, S.A. DE C.V.	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 Y 88.	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 Y 88.

Verificada la documentación solicitada, de acuerdo a la invitación que contiene las bases emitidas por la convocante, con fundamento en el artículo 41 fracción IV inciso B) primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que cumplieron con la etapa técnica, quedando de la siguiente manera:

LICITANTES	LOTES COTIZADOS	SUBTOTAL SIN I.V.A.
TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 Y 88.	\$1,567,669.75
ELÉCTRICA Y PLOMERÍA SILVA S.A. DE C.V.	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 Y 88.	\$1,146,319.93
SANTANDREU, S.A. DE C.V.	LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 Y 88.	\$1,831,248.69



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
INGRESOS PROPIOS
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN**

Acuerdo: Se aceptan las propuestas económicas de los licitantes: **TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V., ELÉCTRICA Y PLOMERÍA SILVA S.A. DE C.V. y SANTANDREU, S.A. DE C.V.**, en virtud de que cumplen con todos los requisitos solicitados, correspondientes al consolidado de requisiciones: SAS-REQ-1045-2025 y SAS-REQ-1517-2025, con Recursos de **INGRESOS PROPIOS**, de conformidad con el artículo 41 fracción IV Inciso B) párrafo primero y segundo, en relación al artículo 36 fracción V inciso B) ambos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, por lo que se procede a la elaboración del cuadro comparativo que señalan los mencionados artículos para su respectiva adjudicación, con los resultados siguientes:

Al licitante: **TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.** se le adjudican los lotes 2, 4, 9, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 42, 47, 61, 63, 71, 73, 74, 77, 80, 81, 82 y 83, con base al resultado del cuadro comparativo signado por los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; por lo que se adjudica por la cantidad de **\$372,826.22 (Trescientos setenta y dos mil ochocientos veintiséis pesos 22/100 M.N.) sin I.V.A.**

Al licitante: **ELÉCTRICA Y PLOMERÍA SILVA S.A. DE C.V.** se le adjudican los lotes 1, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 31, 34, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 72, 75, 76, 78, 87 y 88, con base al resultado del cuadro comparativo signado por los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; por lo que se adjudica por la cantidad de **\$737,640.28 (Setecientos treinta y siete mil seiscientos cuarenta pesos 28/100 M.N.) sin I.V.A.**

Al licitante: **SANTANDREU, S.A. DE C.V.** se le adjudican los lotes 30, 33, 35 36, 70, 79, 84, 85 y 86, con base al resultado del cuadro comparativo signado por los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; por lo que se adjudica por la cantidad de **\$22,679.08 (Veintidós mil seiscientos setenta y nueve pesos 08/100 M.N.) sin I.V.A.**

Se adjudican los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 Y 88, por ser las propuestas solventes más bajas y haber cumplido con los requisitos solicitados de conformidad con el artículo 34 párrafo primero y 36 párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y con base en el dictamen técnico.

LICITANTE ADJUDICADO	LOTES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO SIN I.V.A.
TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.	2, 4, 9, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 42, 47, 61, 63, 71, 73, 74, 77, 80, 81, 82 y 83.	\$372,826.22
ELÉCTRICA Y PLOMERÍA SILVA S.A. DE C.V.	1, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 31, 34, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 72, 75, 76, 78, 87 y 88.	\$737,640.28
SANTANDREU, S.A. DE C.V.	30, 33, 35 36, 70, 79, 84, 85 y 86.	\$22,679.08
Importe Adjudicado sin I.V.A.		\$1,133,145.58



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. INGRESOS PROPIOS APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN

Asunto 3.- Resuelto en la etapa técnica.

Asunto 4.- Se procede a la lectura del dictamen técnico del asunto en mención, correspondiente a la requisición: EDU-REQ-1695-2025, con 01 lote, de la partida presupuestal 44113.- COOPERACIONES DIVERSAS (Rubro 035), afectando la fuente de recursos: INGRESOS PROPIOS, concursada por Primera Ocasión, bajo la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 40 fracción I y 41 fracción I, de su Reglamento, en relación al Artículo 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado publicado en el Periódico Oficial el 18 de diciembre de 2024, quedando el siguiente:

**DICTAMEN TÉCNICO
ASUNTO 4**

En la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, afectando la fuente de financiamiento: INGRESOS PROPIOS, llevada a cabo el día 09 de mayo de 2025, se analizan las propuestas técnicas presentadas de la requisición: EDU-REQ-1695-2025, con 01 lote del proyecto: [00245], partida presupuestal 44113.- COOPERACIONES DIVERSAS (Rubro 035), por Primera Ocasión, Asunto 4, quedando el siguiente dictamen técnico.

NO. DE LOTES SOLICITADOS POR LA UNIDAD	PROVEEDOR QUE COTIZA	LOTES COTIZADOS	NO. DE LOTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS
1	OSCAR VIDAL CASTRO	LOTE 1	LOTE 1
1	JORGE MENDOZA SUÁREZ	LOTE 1	LOTE 1
1	JOVITA BARRA CASTAN	LOTE 1	LOTE 1

Verificada la documentación solicitada, de acuerdo a la invitación que contiene las bases emitidas por la convocante, con fundamento en el artículo 41 fracción IV inciso B) primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que cumplieron con la etapa técnica, quedando de la siguiente manera:

LICITANTES	LOTES COTIZADOS	SUBTOTAL SIN I.V.A.
OSCAR VIDAL CASTRO	LOTE 1	\$830,500.00
JORGE MENDOZA SUÁREZ	LOTE 1	\$852,500.00
JOVITA BARRA CASTAN	LOTE 1	\$687,500.00

Acuerdo: Se aceptan las propuestas económicas de los licitantes: OSCAR VIDAL CASTRO, JORGE MENDOZA SUÁREZ y JOVITA BARRA CASTAN, en virtud de que cumplen con todos los requisitos solicitados, correspondientes a la requisición: EDU-REQ-1695-2025, con Recursos de INGRESOS PROPIOS, de conformidad con el artículo 41 fracción IV Inciso B) párrafo primero y segundo, en relación al



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
INGRESOS PROPIOS
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN**

artículo 36 fracción V inciso B) ambos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, por lo que se procede a la elaboración del cuadro comparativo que señalan los mencionados artículos para su respectiva adjudicación, con los resultados siguientes:

A la licitante: **JOVITA BARRA CASTAN** se le adjudica el lote 1 con base al resultado del cuadro comparativo signado por los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; por lo que se adjudica por la cantidad de **\$687,500.00 (Seiscientos ochenta y siete mil quinientos pesos 12/100 M.N.) sin I.V.A.**

Se adjudica el lote 1, por ser la propuesta solvente más baja y haber cumplido con los requisitos solicitados de conformidad con el artículo 34 párrafo primero y 36 párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y con base en el dictamen técnico.

LICITANTE ADJUDICADO	LOTES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO SIN I.V.A.
JOVITA BARRA CASTAN	LOTE 1	\$687,500.00
Importe Adjudicado sin I.V.A.		\$687,500.00

Asunto 5.- Resuelto en la etapa técnica.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 14:20 horas del día 09 de mayo de 2025, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.


Laura Violeta Escobedo Velázquez
Suplente de la Directora de Administración y
Presidenta del Comité
Con Voz y voto



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025, Año de la Mujer Indígena".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
INGRESOS PROPIOS
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN**

Elma Paz Martínez
Suplente del Director de Programación y
Representante Permanente del Comité
Con voz y voto

Ana Marcela Pedrero Buendía
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité
Con voz y voto

Amaya De La Campa Palacios
Suplente de la Contralora Municipal y
Representante Permanente del Comité
Con voz, sin voto

Nelson Cruz Coss
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y
Representante Permanente del Comité
Con voz, sin voto

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL 09 DE MAYO DE 2025, INGRESOS PROPIOS, DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN.